Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0025

Lunes, 8 de febrero de 2021

Sección IV - Administración de Justicia

Juzgados de 1ª Instancia e Instrucción

Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº 5 de Plasencia

EDICTO. Notificación de Sentencia LEV 56/20.

DÑA. MARIA PILAR ESCUDERO LOPEZ, LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 5 DE PLASENCIA.

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio por delito leve 56/2020 se ha dictado sentencia núm. 43/2020 de fecha 1 de Diciembre de 2020, frente a EMILIA MORALES BOTELLO, Sentencia que no es firme y, contra la cual cabe interponer RECURSO DE APELACIÓN en el Juzgado para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Cáceres en el plazo de cinco días desde su notificación.

Que la anterior sentencia se halla en la oficina de este Juzgado, a disposición de la interesada, donde puede acudir para tener conocimiento íntegro del acto.

Y para que conste y sirva de Notificación a la interesada EMILIA MORALES BOTELLO, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, expido la presente en PLASENCIA a 3 de Febrero de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Plasencia, 3 de febrero de 2021
María Pilar Escudero López
LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CVE: BOP-2021-475
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es